



Definirá Morena a su candidato con cinco encuestas

Este domingo se realizará el Consejo Nacional de Morena, en el que participarán las *corcholatas*. De acuerdo con legisladores, empresas externas realizarán cuatro sondeos y el partido uno más para definir quién será su candidato a la Presidencia en 2024. Monreal, Velasco y Fernández Noroña anuncian que solicitarán licencia a sus cargos. Sheinbaum aseguró que el lunes definirá si deja la Jefatura de Gobierno

MÉXICO Y CDMX P.4Y7



SE LLEGÓ A ACUERDOS EN REUNIÓN ENTRE EL PRESIDENTE Y CORCHOLATAS

Candidato de Morena será elegido con cinco encuestas

Licencias. Los legisladores Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández seguirán ejemplo de Marcelo Ebrard y dejarán su cargo

KARINA AGUILAR

En la reunión del lunes entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado y los aspirantes presidenciales de este partido, se acordó que serán cinco las encuestas que definan a quien encabezará la candidatura rumbo a la elección de 2024.

De acuerdo con información otorgada a este medio por asistentes a la reunión, realizada en el restaurante El Mayor, en la CDMX, de las cinco encuestas programadas, una será realizada por el partido y cuatro las harán empresas, como solicitaron aspirantes como Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

Además, ante la necesidad de generar “piso parejo”, se acordó que los servidores públicos deberán renunciar o solicitar licencias a sus cargos, lo que ya hizo el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien a partir del próximo lunes dejará su cargo.

Mientras que el coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco también envió su solicitud de licencia al cargo, misma que deberá ser aprobada en la sesión del próximo martes de la Permanente.

Mismos pasos deberán seguir el resto de los aspirantes, como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación.

Se espera que el próximo martes en la sesión de la Comisión Permanente se aprueben las solicitudes de los senadores Ricardo Monreal, de Morena; Manuel Velasco del PVEM, y del diputado Gerardo Fernández del PT, quien pedirá licencia hoy.

“Yo creo que el Consejo (de Morena) va a determinar un plazo para la inscripción y en el plazo, que yo creo que va a ser una semana, en esa semana se presentará y ocurrirán las renunciaciones de los tres restantes”, declaró en entrevista el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

Incluso, refirió que en la reunión con el primer mandatario, “la propia jefa de Gobierno, el secretario de Gobernación asintieron que era correcta la presentación de la licencia o renuncia para que todos no tuviesen ningún cargo público o manejo

CÓNCLAVE DE DEFINICIONES

La Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Morena se llevará a cabo este domingo:

- **Está previsto** que el evento comience a las 14:00 horas y se lleve a cabo en el Courtyard México City Revolución, ubicado en la colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo
- **El evento**, en el que se definirá el método para elegir al candidato presidencial de Morena, será encabezado por el presidente del Consejo Nacional del partido, Alfonso Durazo, gobernador de Sonora
- **Está prevista** la participación de las corcholatas presidenciales Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Manuel Velasco (PVEM); de último momento fue invitado Gerardo Fernández Noroña (PT)



UNIDAD. Mario Delgado, presidente de Morena, invitó al cónclave del domingo a Gerardo Fernández Noroña, tras reclamos del petista.

● Está intentándose evitar cualquier ruptura, cualquier fractura, cualquier división interna y ojalá y lo logremos”

RICARDO MONREAL
Senador de Morena

● Iré a cumplir un nuevo reto y una de mis mayores aspiraciones con mucha responsabilidad, de cara a la ciudadanía y amor a México”

MANUEL VELASCO
Senador del PT

de recursos que pudieran intervenir en la equidad de la contienda”.

Los cargos de elección popular son irrenunciables, de ahí que los legisladores deban pedir licencia, lo mismo que la Jefa de Gobierno; sin embargo, en los casos de Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, los cargos fueron designados por el Presidente, por lo que sí deben presentar renuncia al mismo.

El artículo 12 del Reglamento del Senado establece que para obtener licencia los interesados deben presentar ante el Presidente de la Mesa Directiva la solicitud por escrito, con firma autógrafa y con señalamiento de la causa, y señala que dicha solicitud será resuelta por el Pleno en la sesión inmediata.

“Durante el tiempo de la licencia, los senadores cesarán en el ejercicio de sus funciones representativas y no gozarán, por tanto, de los derechos inherentes al cargo”, aclara el Reglamento.

“Amí me parece que es un momento clave”, declaró el senador Ricardo Monreal; no obstante, enfatizó que desde hace dos años han existido “fisuras y de manera dispereja”, aunque confió en que “el hecho de que todos renuncien, que haya reglas, que haya calendarios, que haya encuestas acordadas por todos, ayuda a que la gente decida de manera libre por quién confiar o por quién optar”.

El líder de los senadores morenistas, quien la próxima semana también deberá dejar la coordinación de la bancada y la presidencia de la Junta de Coordinación Política, uno de los dos órganos de gobierno del Senado, dijo que él respetará el resultado y que no piensa irse a otro partido en caso de que la contienda interna no le favorezca.

“Pase lo que pase voy a mantenerme en Morena y espero servir y ayudar, contribuir a la unidad y a la cohesión de Morena”, declaró el morenista.